



No. 05-054176-00004-0000

Fecha: 2007-06-26 16:34:57 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 538 PETICION Folios: 3

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

933

Ref.: Expediente No. 05-054.176

Solicitud de Patente de Invención titulada: "DERIVADOS DE HIDROXIETILAMINA PARA EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER".

Solicitante: GLAXO GROUP LIMITED.

SOLICITUD DE EXAMEN DE PATENTABILIDAD SEGÚN
EL ARTÍCULO 44 DE LA DECISION 486, GACETA No. 574

J. IAN RAISBECK, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad solicitante, según consta en la sustitución adjunta, respetuosamente me permito solicitar que se examine si la invención reúne los requisitos de patentabilidad previstos en la misma, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Decisión 486 de la comisión de la Comunidad Andina de Naciones. Adjunto recibo por el monto de \$202.000 pesos para cubrir la tasa correspondiente, según la Resolución No. 36155 del año 2006.

Atentamente,

J. IAN RAISBECK
C.C. 79.376.996 de Bogotá
T.P. 135.799

Anexo: Recibo por \$202.000 pesos
Sustitución

LMB/P201544491 07/06/2007

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y
RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA.
NOTARIA EL ANTERIOR ESCRITO DIRIGIDO A:
27 Industria
FUE PRESENTADO PERSONALMENTE
ANTE EL USUARIO DEL REGISTRO VEINTISIETE
DEL AÑO DE 1957
Con C.C. San Sabido
Y ADJ. 29376996
Alm. Rincón
25 JUN 2007

Comerio
Bia 1 p 195799
CS



Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

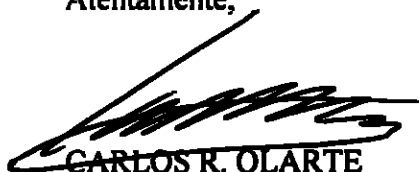
Ref.: Expediente No. 05-054.176
Solicitud de patente de invención titulada: "DERIVADOS DE
HIDROXIETILAMINA PARA EL TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDADE
DE ALZHEIMER".
Solicitante: GLAXO GROUP LIMITED.

SUSTITUCIÓN DE PODER

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad de la referencia, respetuosamente me permito manifestar que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido por la mencionada sociedad, en el doctor J. IAN RAISBECK LLINAS, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.376.996 de Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional No. 135.799 del Consejo Superior de la Judicatura, para que sea él quien en adelante asuma el trámite de la presente acción.

El apoderado sustituto conserva las mismas facultades del principal.

Atentamente,



CARLOS R. OLARTE
C.C. No. 79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295 del C. S. de la J.

DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE CONTENIDO Y FIRMA.
 NOTARIA EL ANTERIOR ESCRITO DIRIGIDO A: *Administración de Industrias y Cio.*
 27 FUE PRESENTADO PERSONALMENTE
 Carlos Ojeda
 7782747, LP. 74295 del C.S de la J.
 Y A QUIEN SE LE DECLARA QUE EL CONTENIDO DEL ANTERIOR ESCRITO ES CIERTO Y QUE LA FIRMA QUE LO PRESENTA FUE PUESTA POR EL.
 EL DECLARANTE:
 [Firma] 11.4 MAY 2007
 HUELLA
 MARIA EUGENIA ROJAS DE URUETA
 NOTARIA VEINTISIETE
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 REPÚBLICA DE COLOMBIA
 MARIA EUGENIA ROJAS DE URUETA
 NOTARIA
 Notaria 27 Bogotá D.C.

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

935 3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-054178-00004-0000

Fecha: 2007-06-26 16:34:57 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Evt. 379 FASENACIONALI
Act. 538 PETICION Folios: 3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 900176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 45,402
FECHA : JUNIO 5 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
RAISBECK	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	67533363	05/06/2007	6,757,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50003-01-01	SOLICITUDES	
		114 PTC CAP-II EXAMEN DE PATENTIBILID	202,000.00
		TOTAL :	202,000.

SON: DOSCIENTOS DOS MIL PESOS

RESPONSABLE : _____